



Biblioteca UGR

Se Amplía el Aforo en las Bibliotecas de la Universidad a partir del día 16 de Septiembre de 2021 a

24/11/2021

Novedades

A partir del día 16 de septiembre de 2021, las Bibliotecas de la **Universidad de Granada** abrirán en horario habitual con el máximo aforo permitido, excepto las de los Campus de Ceuta y Melilla que se regiran por la normativa sanitaria de ambas ciudades autónomas.

Se exigirán todas las medidas de seguridad establecidas por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la **Universidad de Granada**, entre las que destacan: el uso de mascarillas, y lavado y desinfección de manos.

Todos las personas usuarias podrán acceder a las salas de consulta de las bibliotecas de la **Universidad de Granada**.

El resto de los servicios de la Biblioteca Universitaria se prestarán con total normalidad.

- [Contacta con la Biblioteca](#)

